ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaría EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO: 131 MZ025320
RECIBIDO POR: 17 MAR 2020
Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	1237226	Fecha:	31	12	2019		
Contratista	JASEN CONSULTORES S.A.S.			NIT	X	C.C.		No.	830.087.225-5		
Dirección :	CARRERA 69F No. 8-31			Teléfonos	2608664						
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente			NIT		C.C.		No.	
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el aporte				NIT No:	
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	1	1	9	1	7	6	7	2	4					Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono:(Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto del giro:		Aplicar valor parcial	
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar			
Beneficiario								NIT		C.C.	No.
Cuenta Bancaria								Banco		Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato

PAGO MENSUAL: Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoría, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoría en su etapa de ejecución y liquidación. PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA: Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría. LIQUIDACIÓN: El porcentaje restante del valor de la interventoría se pagara de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoría.

Fecha Acta de Inicio	2	1	2020	Adición		Adición No.		Fecha			Valor adición
Valor compromiso inicial	$ 1,359,387,575.00			Valor adición(es)				Valor total compromiso	$ 1,359,387,575.00		

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	2	Periodo a pagar	De	Fecha	6	2	2020	A:	Fecha	5	3	2020
Recibo a Satisfacción No	1237226/2	Fecha	5	3	2020	Anticipo		% Anticipo			Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada										

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. De Registro	Fuente	Código Presupuestal	No. de Factura	Valor sin IVA	% IVA	Impuesto a las Ventas	Total factura y/o Rec. Satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
6219-19	146	331150107104601001-01-01-0002	824	$ 1,782,054.30	19%	$ 338,590.32	$ 2,120,644.62			$ 2,120,644.62
TOTAL				$ 1,782,054.30		$ 338,590.32	$ 2,120,644.62			$ 2,120,644.62
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DE 5 DE JULIO DE 2007										($ 0.62)
Valor en Letras	DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L							Total a Pagar		$ 2,120,644.00

8- Responsables del pago:

Declaración:Con su firma el Directivo responsable del area funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	MELIZA MARULANDA				Firma del Directivo responsable del Area fincional
Cargo Directivo del Area Funcional	DIRECTORA DE CONSTRUC. Y CONSERV. DE ESTABLECIMIENTOS EDUC.				
Elaborado por:	NANCY STELLA TORRES VARELA			Vo.Bo. Interventor o profesional designado	
Cargo de quien elabora:	PROFESIONAL CONTRATISTA DCCEED				
Fecha elaboración	16	3	2020	Ext: 3147	Fecha aprobación 17 03 2020

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

101 Nancy

Radicado N° I-2020-25735
Fecha: 11-03-2020 - 20:05
Folios: 1 Anexos: 1 CARPETA Y 1 CD
Radicador: JOSE OBDULIO MARTINEZ CHOACHI - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: FJTLJ

Bogotá. D.C. Marzo 11 de 2020.

PARA: **MARIA AIDE JIMENEZ PORRAS.**
Área de Planeación, seguimiento y control

DE: **ARQ. JOSE OBDULIO MARTINEZ.**
Contratista DCCEE-SED.

ASUNTO: **REMISION DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 2 – CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1237226-2019 – E-2020-39070.**

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito remitir la documentación de soporte del Acta Parcial No. 2 correspondiente al Contrato de interventoría No. 1237226-2019, organizada y en copia digital, de acorde al orden enviado por parte de usted y el cual se describe a continuación:

- Oficio remisorio de acta.
- Acta parcial No. 2 – cargo variable
- Recibo a satisfacción Avance de Obra.
- Aportes parafiscales.
- FURC
- RUT
- Factura de Venta No. 2.
- Resolución DIAN.
- Certificado cuenta bancaria.
- Check List Acta No. 2.

Cordialmente.

12 MAR 2020

ARQ. JOSE OBDULIO MARTINEZ
Contratista DCCEE-SED.
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED.
Anexos: 1 carpeta Y 1 CD.

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

J A S E N

Consultores S.A.S.

NIT 830.087.225-5

jasen.colegiobosa07@gmail.com

Jose Ob

047

Referencia: ***CONTRATO Nº CO1.PCCNTR.1237226 DE 2019*** *"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.*

JASEN-SED-1237226-2019-047

Bogotá, marzo 6 de 2020

Señores
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL- SED
Atn. Ing. Armando Hernández Rincón
Líder Equipo de Supervisores de Obra Dirección de Construcción y Conse
De Establecimientos Educativos
Av. El Dorado No.66-63, piso 3
Bogotá D.C

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación
Radicado Nº **E-2020-39070**
Fecha: 10-03-2020 - 13:51
Folios: 10 Anexos:
Radicador: MARIA ELVIRA CARDENAS - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓ DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: HY95O

Asunto: Envío factura de interventoria N°824

Respetado Ingeniero Hernández:

En atenvion al objeto del contrato y asunto de la referencia, la interventoria se permite remitir los siguientes documentos para tramitar el pago del Cargo Variable, correspondiente al periodo del 6 de febrero al 5 de marzo de 2020:

1. Formato de acta parcial
2. Declaración de pago de parafiscales
3. Formato de información de pagos a contratistas FURC
4. RUT
5. Factura de venta N°824
6. Resolución de facturación
7. Certificación bancaria

Los anteriores para su revisión y tramite si lo estima conveniente

Cordialmente

OFICINA PRINCIPAL
CRA. 69 F No 6-51
TELEFAX 2606664 - 2900754
BOGOTA, D.C.

Oscar Guillermo Vargas Riaño
Director de Interventoria
JASEN CONSULTORES S.A.S.
c. consecutivo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Bogotá. D.C. Marzo 11 de 2020.

Ingeniera.
NATHALIE CASTILLO CURIEUX.
Representante legal. Jasen Consultores S.A.S.
Interventoria Colegio Niño Jesús.
Carrera 69 F No. 8-31.
Tel: 2608664 Fax 2900754.
E mail: jasen.colegiobosa07@gmail.com
Ciudad.

RECIBO A SATISFACCION

Por medio de la presente me permito certificar que JASEN CONSULTORES S.A.S. con Numero de NIT 830.087.225-5, cumplió con las obligaciones contractuales derivadas del contrato de interventoría No. 1237226-2019, cuyo objeto es realizar, "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO*". correspondiente al contrato de obra No. 1240323 del 26 de diciembre de 2019.

De igual modo se revisó avance de facturación de obra, la cual se observa un rendimiento al acta No. 1 del 0.39 % del contrato inicial.

Se anexa cláusula contractual PLIEGO DE CONDICIONES CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-134-2019

2.7 FORMA DE PAGO.

b) PAGO VARIABLE POR AVANCE DE OBRA*: Corresponderá al* ***CUARENTA POR CIENTO (40%)*** *del valor total de Interventoría. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoría.*

Cordialmente.

APOYO A LA SUPERVISION
JOSE OBDULIO MARTINEZ

Vo. Bo. SUPERVISOR
ING- MELIZA MARULANDA
Directora DCCEE- SED

ALCALDIA MAYOR DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DISTRITALES

ACTA No. 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.1237226

ACTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO: Del 6 de febrero de 2020 al 5 de marzo de 2020.

RADICACION No.:

FECHA RADICADO: 10 de marzo de 2020.

CONTRATISTA: JASEN CONSULTORES S.A.S

DIRECCION : Carrera 69 F N° 8 - 31

C.C. ó NIT : 830.087.225-5

TELEFONO : (+57 1) 2608664

SUPERVISOR : ING. MELIZA MARULANDA

DIRECCION : AV. EL DORADO No.66-63

C.C. ó NIT : 899.999.061-9

TELEFONO : 3241000 EXT.3148

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

ESTABLECIMIENTOS	:	COLEGIOS DISTRITALES
LOCALIZACION	:	LOCALIDAD 7 (BOSA) DE BOGOTA
VR. INICIAL	:	$ 1.359.387.575,00
ANTICIPO		N.A.
VR. ADICIONAL	:	$ -
VR. FINAL	:	$ 1.359.387.575,00

PLAZO INICIAL	:	13 MESES
FECHA INICIACION	:	21 de enero de 2020
FECHA TERMINAC.OBRA	:	20 de febrero de 2021
FECHA FINAL LIQUIDACION	:	20 de febrero de 2021
PLAZO ADICIONAL	:	N.A
TIEMPO SUSPENDIDO	:	N.A
PLAZO TOTAL	:	13 MESES
FECHA FINAL PREVISTA	:	20 de febrero de 2021

INFORMACION DISPONIBILIDADES Y REGISTROS PRESUPUESTALES

DISP.	FECHA	REG.	FECHA	VALOR REGISTRO	SALDO REGISTRO	VR. REG AFECTAR	NUEVO SALDO REG.
2981	8-nov-19	6219	31-dic-19	$ 1.359.387.575,00	$ 1.307.103.438,00	$ 2.120.644,00	$ 1.304.982.794,00
	TOTALES			$ 1.359.387.575,00	$ 1.307.103.438,00	$ 2.120.644,00	$ 1.304.982.794,00

A PAGAR $ **2.120.644,00** Dos millones ciento veinte mil seiscientos cuarenta y cuatro mil pesos, moneda corriente.

INFORMACION TRIBUTARIA

TIPO DE REGIMEN

REGIMEN COMUN	X	AUTORETENEDOR		RESOLUCION Nº	
REGIMEN SIMPLIFICADO		GRAN CONTIBUYENTE		RESOLUCION Nº	

ICA ☐ CODIGO

SISTEMA AUTOMATICO DE PAGOS (S.A.P.)

BANCO: BANCOLOMBIA SUCURSAL: LAS GRANJAS CUENTA CORRIENTE: X CUENTA DE AHORROS: ☐ CTA. Nº: 21119176724

BALANCE GENERAL ACTUALIZADO

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CONSULTORIA EJECUTADA						
						PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO ACTUAL		
						CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VR. EJECUTADO	% EJEC
1	PAGO MENSUAL: 50% Corresponderá al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total de Interventoria, y se cancelará en pagos mensuales vencidos de igual valor, en un número de cuotas igual al número de meses del plazo del contrato, las cuales se realizarán con la entrega y recibo a satisfacción del informe de las actividades desarrolladas del mes correspondiente, conforme a lo previsto en las obligaciones respecto del contrato de Interventoria en su etapa de ejecución y liquidación.	MES	13,0	$ 43.936.250,00	$ 571.171.250,00			1,00	$ 43.936.250	1,00	$ 43.936.250,00	7,69%
2	PAGO VARIABLE:POR AVANCE DE OBRA 40%. Corresponderá al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor total de Interventoria. La SED pagará de forma proporcional al avance de las obras registrado en el acta de corte de obra tramitada ante la Entidad e informes de obra aprobados por la Interventoria.	%	100,00%	$ 456.937.000,00	$ 456.937.000,00	0,39%	$ 1.782.054,30			0,39%	$ 1.782.054,30	0,39%
3	LIQUIDACION: 10%. El porcentaje restante del valor de la interventoria se pagará de forma proporcional al porcentaje de obra final ejecutado, una vez sean suscritas y legalizadas las actas de terminación y liquidación tanto del contrato de obra como de interventoria,	GL	1,00	$ 114.234.250,00	$ 114.234.250,00							
	COSTO DIRECTO DEL CONTRATO				$ 1.142.342.500,00		$ 1.782.054,30		$ 43.936.250,00		$ 45.718.304,30	4,00%

RESUMEN EJECUTIVO

VALOR TOTAL DIRECTO		$ 1.142.342.500,00	$ 1.782.054,30	$ 43.936.250,00	$ 45.718.304,30	4,00%
IVA SOBRE EL COSTO DIRECTO	(19%)	$ 217.045.075,00	$ 338.590,32	$ 8.347.887,50	$ 8.686.477,82	4,00%
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA		$ 1.359.387.575,00	$ 2.120.644,62	$ 52.284.137,50	$ 54.404.782,12	4,00%
AJUSTE AL PESO SEGÚN RESOLUCION 222 DEL 5 DE JULIO DEL 2006			-$ 0,62	-$ 0,50	-$ 1,12	
VALOR A PAGAR EN ACTA			$ 2.120.644,00	$ 52.284.137,00	$ 54.404.781,00	
SALDO A FAVOR DE LA ADMINISTRACION		1.304.982.794,00	PRESENTE ACTA	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL	

INTERVENTORIA Nit/ C.C
REP. LEGAL (S) C.C

NATHALIE CASTILLO C

JASEN CONSULTORES S.A.S
830.087.225-5
NATHALIE CASTILLO CURIEUX
52.476.960 de Bogotá

Apoyo Supervisión DCCEE
11-03-2020

SUPERVISOR Nit/ C.C

ING. MELIZA MARULANDA
35.419.463 de Zipaquirá.
DIRECTORA DE LA DCCE-SED

JASEN CONSULTORES S.A.S

Nit. 830.087.225-5
IVA Régimen Común
Actividad Económica 7110
ICA Actividad 71101 - Tarifa 6,9 x 1000
No somos grandes contribuyentes

FACTURA DE VENTA

0824

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	**FECHA**	10-mar-20	**VENCE**	9-abr-20
DIRECCIÓN	AV EL DORADO N° 66 - 63	**NIT**	899.999.061-9		
CIUDAD	BOGOTÁ	**TELÉFONO**	3241000		

DESCRIPCIÓN	**TOTAL**
PAGO ACTA N° 02 CORRESPONDIENTE AL PAGO MENSUAL VARIABLE POR AVANCE DE OBRA DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.1237226 , CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO NIÑO JESÚS, UBICADO EN LA LOCALIDAD 07 BOSA DEL DISTRITO CAPITAL, DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES ENTREGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DEL AÑO 2.020.	$ 1,782,054.30
CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA N° 211-191767-24	
SUBTOTAL	$ 1,782,054.30
IVA 19%	$ 338,590.32
AJUSTE AL PESO	$ 0.62
VALOR TOTAL A PAGAR	$ 2,120,644.00

SON: DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.CTE.

NATHALIE CASTILLO C

NATHALIE CASTILLO CURIEUX
Representante Legal
C.C. 52.476.960 de Bogotá

Autorizacion habilitacion facturación formulario DIAN N° 18762013518735 de 2019/03/18 del 773 al 1000

ONCO 4

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO INFORMACION DE PAGOS A CONTRATISTAS

Articulo 06°, Resolución 888 del 14 deAbril de 2009

RECIBIDO POR:

Hora		Fecha	9	3	2020	Folios	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Otro, Cuál?		No.	1.237.226	Fecha:	31	12	2019				
Contratista	JASEN CONSULTORES S.A.S			NIT	X	C.C.		No.	830.087.225				
Dirección :	CRA 69 F No. 8-31			Teléfonos	29000754								
Cesión de contrato :		→	Nombre del cedente				NIT		C.C.		No.		
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Donde realiza el aporte a Pensión			NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco							

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	1	1	9	1	7	6	7	2	4				Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria del Contratista

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen Simplificado		Código actividad ICA del RIT	71101
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004			
Recibo de impuesto de timbre contrato original						Recibos impuesto de timbre adiciones			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

| | | | | | | | | | | | | | | | | |

JASEN CONSULTORES S.A.S.

INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE CONSULTA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSION, ARL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 204 DE LA LEY 100 DE 1993 - ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

En mi condición de Revisora Fiscal de la sociedad JASEN CONSULTORES S.A.S., Identificada con NIT. N° 830.087.225-5, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y revisados los estados financieros de la compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los Sistemas de pensiones, Riegos Profesionales, y Cajas de Compensación Familiar, la empresa se encuentra a paz y salvo y ha realizado los respectivos pagos.

Respecto a los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social en Salud, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la sociedad se encuentra exonerada de acuerdo a lo señalado taxativamente en el inciso 1 del artículo 65 de la ley 1819 de 2016, el cual adiciono el artículo 114-1 del Estatuto Tributario "Exoneración de aportes".

De la misma manera, a partir del 1 de enero de 2014, la sociedad se encuentra exonerada de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud de que trata el artículo 204 de la Ley 100 de 1993, acorde con el literal 3 del artículo 8 del Decreto 0862 del 26 de abril del 2013.

Así mismo, respecto a los pagos laborales, por prestación de servicios y no laborales del personal vinculado, la empresa se encuentra a paz y salvo por todo concepto prestacional, salarial y no salarial.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de marzo de 2020.

MARIA GLADYS RINCON HURTADO
TP. 126815-T
Revisora Fiscal de JASEN CONSULTORES S.A.S.

OFICINA PRINCIPAL
CRA. 69 F No 8-31
TELEFAX 2608664
2900754
BOGOTÁ, D.C.
www.jasenconsultores.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B47C6B36C4374F5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA GLADYS RINCON HURTADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46674785 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 126815-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

126815-T



MARIA GLADYS
RINCON HURTADO
C.C. 46674785
RESOLUCION INSCRIPCION 142 FECHA 07/06/2007
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL.

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136938

FIRMA DEL TITULAR 48430

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.674.785

RINCON HURTADO

APELLIDOS

MARIA GLADYS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-NOV-1978

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

13-MAR-1997 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0707900-00129117-F-0046574785-20081118 0006260471A 1 7300010240

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGO
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/03/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830087225	JASEN CONSULTORES S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 69F 8 31 Teléfonos: 2608664

Dirección electrónica: financiera@jasen.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4923 - Transporte de carga por carretera

Actividad 2: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 3: 4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil

Actividad 4: 71101 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Actividad 5: 7710 - Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/09/2019	C.C.	46674785	MARIA GLADYS RINCON HURTADO	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
01/03/2019	C.C.	52476960	NATHALIE CASTILLO CURIEUX	REPRESENTANTE LEGAL
17/09/2019	C.C.	79602923	ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

Version 2.02

3 DE 3

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14506411541

(415)7707212489984(8020) 000001450641154 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 8 7 2 2 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
JASEN CONSULTORES S A S

mbre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 69 F 8 31 BRR MARSELLA

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
financiera@jasen.com.co		2 6 0 8 6 6 4	3 1 1 4 4 2 4 9 1 9

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 1 0 6 0 6	4 2 9 0	2 0 0 1 0 6 0 6	7 7 1 0	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	9	1	1	4	2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 4 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO CURIEUX NATHALIE
985. Cargo: Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

0000 7

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762013518735

(415)7707212489984(8020) 001876201351873 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 8 7 2 2 5	5				

11. Razón social
JASEN CONSULTORES S A S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 69 F 8 31 BRR MARSELLA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitacion de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-03-18 / 09:38:20 AM
Fecha Acuse de Recibo
Digitalmente

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CASTILLO CURIEUX NATHALIE
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 52476960 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización JASEN CONSULTORES S A S

997. Fecha formalización 2019-03-18/09:38:20

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18762013518735

(415)7707212489984(8020) 001876201351873 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 8 7 2 2 5	5				

11. Razón social
JASEN CONSULTORES S A S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JASEN CONSULTORES S A S CR 69 F 8 31 BRR MARSELLA	PAPEL	1		773	1000	HABILITACIÓN	2
	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

Certificado Bancario

Jueves, 27 de febrero de 2020

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JASEN CONSULTORES SAS identificado(a) con NIT 830087225, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	21119176724	2004/09/07	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. ESTABLECIMIENTO BANCARIO

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Radicado Nº I-2020-25735
Fecha: 11-03-2020 - 20:05
Folios: 1 Anexos: 1 CARPETA Y 1 CD
Radicador: JOSE OBDULIO MARTINEZ CHOACHI - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: FJTLJ

Bogotá. D.C. marzo 11 de 2020.

Arquitecto.
GUSTAVO ADOLFO CAMARGO.
Coordinador Control y Estadística. DCCEE.
Ciudad.

ASUNTO: **LISTADO DE CHEQUEO DE ACTA - CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1237226 – E-2020-39070, ACTA PARCIAL Nº 2.**

1	REVISIÓN DE FORMATO DE ACTA PARCIAL UTILIZADO DE ACUERDO CON EL TRÁMITE Y ESTADO DEL CTO. (ACTA PARCIAL SIN ÍTEM ADICIONALES, CON ÍTEM ADICIONALES PERO SIN ADICIÓN Y CON ADICIÓN E ÍTEM ADICIONALES)	**OK**
2	CHEQUEO DEL CONTRATO PARA VERIFICAR SI LA FORMA DE PAGO DEL MISMO ESTA ACORDE CON EL TRAMITE A EFECTUAR.	**OK**
3	VERIFICACIÓN DE PERIODOS DEL CORTE VS PLAZOS DEL CONTRATO.(ADICIONES, SUSPENSIONES Y PRORROGAS)	**OK**
4	CHEQUEO DE PARAFISCALES DE ACUERDO A REQUERIMIENTO DE CIRCULAR 021 DE LA SED PARA TAL FIN	**OK**
5	CERTIFICACIÓN EN EL CASO DE QUE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE ENCUENTREN CLASIFICADOS EN PASIVOS EXIGIBLES.	**N/A**
6	CONSECUCIÓN DE Vo. Bo. DE LOS RESPONSABLES Y SU APROBACIÓN	**OK**

NOTA: de acuerdo al correo electrónico de fecha 22 de agosto de 2014, del Director de Construcciones: Ing. Pablo Felipe Estrada Duque, se aclara lo siguiente:

1. El listado de chequeo aplica para una revisión de forma y no de fondo, de las cuentas de los contratistas que deben venir completas para su pago, revisadas por la interventoría.
2. Este listado de chequeo, tiene como objetivo agilizar el trámite de cuentas de los contratistas, dado que, si de primera mano el supervisor detecta falta de documentos o errores de forma, podrá solicitar al interventor que efectúe los ajustes necesarios para continuar su trámite.
3. En los casos particulares donde algunos de los miembros del equipo sean supervisores de contratos de consultoría, la revisión continúa siendo de forma y no de fondo
4. La lista de chequeo es un apoyo a la gestión de cuentas de los contratistas de obra o de consultoría, pero en ningún momento busca reemplazar las funciones del equipo de Control y Estadística.

Cordialmente.

ARQ. JOSE OBDULIO MARTINEZ
Contratista DCCEE-SED.
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos SED.
Anexos: 1 carpeta Y 1 CD.